



Nuevo León
GOBIERNO DEL ESTADO

Términos de Referencia (TdR) para la Evaluación de Diseño Ejercicio Fiscal 2018

Contenido

Glosario de Términos.....	4
I. Introducción.....	7
II. Objetivos de la Evaluación.....	8
Objetivo General.....	8
Objetivos Específicos.....	8
III. Metodología y Apartados de la Evaluación.....	9
Descripción de la Metodología.....	9
Formato de Respuesta.....	10
Consideraciones de Respuesta.....	10
Apartados de la Evaluación.....	11
IV. Reporte de Evaluación.....	12
V. Responsabilidades y Compromisos.....	14
De la Unidad Técnica de Evaluación (UTE).....	14
De la Instancia Técnica Evaluadora (ITE).....	14
VI. Estructura Metodológica.....	15
Contextualización General de la Política Pública, Programa Presupuestario y/o Fondo 15	
Capítulo I. Análisis del Problema, Definición de la Población Potencial y Objetivo, y la Justificación teórica y/o empírica del Programa Presupuestario y/o Política Pública.....	16
Capítulo II. Análisis y Validación de la Lógica Vertical y Horizontal del Programa Presupuestario y/o Política Pública.....	21
a) Análisis de la Lógica Vertical.....	21
b) Análisis de la Lógica Horizontal.....	28
Capítulo III. Alineación del Programa Presupuestario y/o Fondo con las estrategias, objetivos y líneas de acción de la Planeación del Desarrollo.....	34
Capítulo IV. Análisis de Posibles Complementariedades y Coincidencias con otros Programas.....	35
Capítulo V. Presupuesto y Acceso a la Información Pública.....	36
a) Registro de operaciones programáticas y presupuestales.....	36
b) Transparencia y Acceso a la Información.....	38
Capítulo VI. De los Hallazgos.....	40
Capítulo VII. De las Conclusiones.....	41



Capítulo VIII. De los Criterios de Valoración.....	42
Capítulo IX. De los Anexos	44
Anexo 1. Descripción General de la Política Pública, Programa Presupuestario y/o Fondo	44
Anexo 2. Matriz de Indicadores para Resultados.....	45
Anexo 3. Ficha Técnica de Indicadores.....	46
Anexo 4. Complementariedad y Coincidencias entre Programas Nacionales o Subnacionales.....	47
Anexo 5. Gastos desglosados del programa	51
Anexo 6. Análisis de Interno que incluye: Fortalezas, Retos u Oportunidades y Recomendaciones.....	52
Anexo 7. Aspectos Susceptibles de Mejora	54
Anexo 8. Propuesta de Mejora de la Matriz de Indicadores de Resultados	55
Anexo 9. Fuentes de Información	56
Anexo 10. Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones establecido por el CONAC.....	57

Glosario de Términos

Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA):

Herramienta de diagnóstico y de planeación estratégica que identifica las Fortalezas (factores críticos positivos internos), Oportunidades, (aspectos positivos externos que se pueden aprovechar), Debilidades, (factores críticos negativos internos que se deben controlar -eliminar o reducir-) y Amenazas, (aspectos negativos externos que podrían obstaculizar el logro de los objetivos) en el Diseño conceptual del Programa y la operación del mismo.

Análisis de Gabinete: Conjunto de actividades que involucra el acopio, la organización, sistematización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas, documentación pública, documentos oficiales y normativos.

Anexo Único: Al Anexo Único de los Lineamientos Generales que contiene la metodología para la adopción del presupuesto por resultados y el sistema de evaluación del desempeño.

Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM): los compromisos que asumen las dependencias, entidades y tribunales administrativos para introducir mejoras en un PP, con base en los hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas identificadas en una evaluación externa.

Beneficiarios: Población o área de enfoque; en el caso concreto de áreas de enfoque se hace referencia a beneficiarios agregados que se definen como zonas, comunidades, familias, población vulnerable, instituciones y organismos, entre otros.

CONAC: Consejo Nacional de Armonización Contable.

Evaluación: al análisis sistemático y objetivo de las políticas, los programas presupuestarios y el desempeño institucional, que tiene como finalidad determinar la pertinencia y el logro de sus objetivos y metas, así como su eficiencia, eficacia, calidad, resultados e impacto.

Evaluación de Diseño: Analiza el orden del PP considerando sus definiciones de fin y propósito (objetivos), sus componentes (bienes y servicios producidos por el programa y entregados a la población objetivo), las actividades identificadas como necesarias para producir los componentes, los supuestos bajo los cuales se elaboraron los objetivos del programa, así como el problema que dio origen al programa y cómo ha evolucionado como elemento de diagnóstico. Su aplicación se recomienda para los PP de nueva creación que tienen uno a dos años de implementación

Guía Técnica: Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o en su caso al Anexo Único de los Lineamientos Generales.

Indicadores: Expresión cuantitativa o, en su caso, cualitativa que proporciona un medio sencillo y fiable para medir logros, reflejar los cambios vinculados con las acciones del Programa, monitorear y evaluar sus resultados.

Indicador de Gestión: Mide el avance y logro en procesos y actividades, es decir, sobre la forma en que los bienes y/o servicios públicos son generados y entregados. Incluye los Indicadores de actividades y de componentes que entregan bienes y/o servicios para ser utilizados por otras instancias.

Indicador Estratégico: Mide el grado de cumplimiento de los objetivos de las políticas públicas y de los Programas presupuestarios, contribuye a corregir o fortalecer las estrategias y la orientación de los recursos e incluye Indicadores de Fin, Propósito y de Componentes que consideran apoyos, bienes y/o servicios que impactan directamente a la población o área de enfoque. Impacta de manera directa en la población o área de enfoque.

Indicadores de Desempeño: Expresión cuantitativa o, en su caso, cualitativa que proporciona un medio sencillo y fiable para medir logros, reflejar los cambios vinculados con las acciones de un Programa, monitorear y evaluar sus resultados.

Lineamientos: Lineamientos para la Construcción y Diseño de Indicadores de Desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico, emitidos por el CONAC.

Lineamientos Generales: a los Lineamientos Generales del Poder Ejecutivo del Estado de Nuevo León para la Consolidación del Presupuesto por Resultados (PpR) y el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED).

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR): Herramienta de planeación estratégica que en forma resumida, sencilla y armónica establece con claridad los objetivos del Programa presupuestario y su alineación con aquellos de la planeación nacional, estatal, municipal y sectorial; incorpora los Indicadores que miden los objetivos y resultados esperados; identifica los medios para obtener y verificar la información de los Indicadores; describe los bienes y servicios a la sociedad, así como las actividades e insumos para producirlos; e incluye supuestos que son factores externos al Programa que influyen en el cumplimiento de los objetivos.

Metodología de Marco Lógico (MML): Herramienta de planeación estratégica basada en la estructuración y solución de problemas o áreas de mejora, que permite organizar de manera sistemática y lógica los objetivos de un Programa y sus relaciones de causa y efecto, medios y fines; y facilita el proceso de conceptualización y diseño de Programas.

PED: Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021.

Población o área de enfoque atendida: Beneficiarios efectivos de los bienes y servicios que componen el Programa Presupuestario en un ejercicio fiscal determinado.

Población o área de enfoque objetivo: Beneficiarios que el Programa presupuestario tiene planeado o Programado atender en un período de tiempo pudiendo responder a la totalidad de la población potencial o sólo una parte de ella.

Población o área de enfoque potencial: Población o área de enfoque total que presenta un problema o necesidad que justificó el diseño del Programa presupuestario y, que es elegible para recibir los beneficios que el Programa entrega de acuerdo con su diseño de atención, sean éstos bienes o servicios.

Presupuesto basado en Resultados (PbR): Proceso basado en consideraciones objetivas para la asignación de recursos económicos hacia aquellos Programas que sean pertinentes y estratégicos para obtener los resultados esperados y, cuyo aporte sea decisivo para el desarrollo sostenible.

Problema o necesidad: Refiere a una situación que denota inconveniencia, insatisfacción, o un hecho negativo evidente por la forma en que afecta a una población o área de enfoque, que justifica la intervención pública mediante un Programa presupuestario, ya sea porque atiende a una condición socioeconómica no deseable o a cualquier demanda pública que deba ser atendida por una función de gobierno.

Programa: Programa presupuestario a evaluar.

SHCP: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

TDR: Términos de Referencia para la Evaluación en materia de Diseño de Programas Presupuestarios.

I. Introducción

La transparencia y la rendición de cuentas del destino, ejercicio y resultados de los recursos públicos, es uno de los elementos más relevantes que inciden directamente en el quehacer público, ya que requiere información concreta, confiable y verificable; lo cual emana del Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) Artículos 85 y 110, la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) Artículos 54, 61, 71, 72 y 79, y las leyes aplicables de la Administración Pública correspondiente.

Con este enfoque, la evaluación en la Gestión Pública es un mecanismo que proporciona información acerca del desempeño de Políticas Públicas, Programas Presupuestarios y/o Fondos, con la finalidad de identificar discrepancias en los resultados, ejercicio de los recursos, destino y la aportación para resolver los problemas públicos que aquejan a la sociedad con el diseño e implementación de las acciones. También es una etapa fundamental dentro del ciclo de la gestión y las políticas públicas, que permite tomar decisiones presupuestales y establecer juicios de valor.

Por ello, es necesario utilizar herramientas e instrumentos que ayuden a mejorar el quehacer público, con la finalidad de ser eficaces y eficientes en la utilización de los recursos, y al mismo tiempo mejorar la gestión en la entrega de bienes y servicios, y resultados.

Considerando lo anterior, es importante señalar que la Evaluación de Diseño es de gran utilidad para analizar los elementos de planeación y programación, así como la focalización de las acciones, mediante la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), y los instrumentos de diseño que orienten a las Políticas Públicas, Programas Presupuestarios y/o Fondos hacia resultados.

La metodología de esta evaluación permite analizar información en cuatro temas que son: análisis del problema, definición de la población potencial y objetivo, y la justificación teórica y/o empírica del programa presupuestario y/o política pública; análisis y validación de la lógica vertical y horizontal del programa presupuestario y/o política pública; alineación del programa presupuestario y/o fondo con las estrategias, objetivos y líneas de acción de la planeación del desarrollo; análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas; y presupuesto y acceso a la información pública.

El presente documento describe los alcances que se esperan de una Evaluación de Diseño, y con ello proporcionar a los responsables de la administración y ejecución de las Políticas Públicas y/o Programas Presupuestarios, elementos sustentados que permitan llevar a cabo acciones encaminadas a mejorar el quehacer público; así como una apreciación informada acerca de su orientación hacia el logro de resultados y la congruencia de las acciones para su obtención.



II. Objetivos de la Evaluación

Objetivo General

- Evaluar el diseño de la Política Pública y/o Programa Presupuestario con la finalidad de proveer información que retroalimente el diseño, la implementación y la orientación hacia resultados.

Objetivos Específicos

- Analizar la justificación de la creación y el diseño de la Política Pública y/o Programa Presupuestario, en cuanto a la definición del problema, identificación de los beneficiarios y los bienes y/o servicios, y la validación de la estructura analítica de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR);
- Analizar la consistencia de la Política Pública y/o Programa Presupuestario, en términos de diseño, implementación y orientación hacia resultados con la normatividad aplicable;
- Identificar y analizar la vinculación de la Política Pública y/o Programa Presupuestario con las estrategias, objetivos y líneas de acción de la planeación del desarrollo;
- Identificar posibles complementariedades y/o coincidencias del Programa Presupuestario y/o Política Pública con otros Programas Presupuestarios y/o Políticas Públicas; y
- Verificar el cumplimiento de la normatividad aplicable en materia de programación y presupuesto, así como de transparencia y acceso a la información pública.

III. Metodología y Apartados de la Evaluación

Descripción de la Metodología

La Metodología de la Evaluación de Diseño está basada en las buenas prácticas realizadas por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), agregando y adecuando elementos útiles para la toma de decisiones del Ente Ejecutor de la Política Pública, Programa Presupuestario o Fondo.

En ese sentido, la evaluación fue diseñada para generar información útil, rigurosa y homogénea para los Entes Públicos, de tal forma que contribuya a mejorar la toma de decisiones a nivel directivo.

La evaluación conlleva un “Análisis de Gabinete”; esto es, un análisis valorativo de la información contenida en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones, documentos oficiales, documentos normativos y sistemas de información, entre otros; acopiados y enviados como “fuentes de información” por parte de la Unidad Técnica de Evaluación (UTE), y remitida por esta última a la Instancia Técnica Evaluadora (ITE).

Para llevar a cabo el análisis de gabinete, el equipo evaluador considera como mínimo la información contenida en las fuentes de información; no obstante, estos documentos son enunciativos más no limitativos; por lo tanto, también se recopila información pública, dispuesta en diferentes páginas de transparencia fiscal y gubernamental.

La respuesta a cada una de las preguntas metodológicas, independientemente de si se antepone o no una “respuesta binaria” (Sí o No), se justifica plenamente con las referencias correspondientes a la o las fuentes de información analizadas, mismas que se colocan al pie de página.

Asimismo, la evaluación implica identificar los principales hallazgos derivados del análisis de cada una de las preguntas metodológicas, en función de los objetivos y finalidades de la Política Pública, Programa Presupuestario y/o Fondo.

También, incluye la identificación de las principales fortalezas, retos y oportunidades identificadas en cada uno de los temas de evaluación, al tiempo que se emiten recomendaciones por cada debilidad y oportunidad identificados.

Por su parte, la evaluación refiere una conclusión general, así como por cada uno de los temas de evaluación, fundamentadas en el análisis de los resultados; e incluye un Resumen Ejecutivo de la Evaluación, previo al documento formalizado del reporte.

Finalmente, se identifican y enlistan las recomendaciones específicas orientadas a mejorar la gestión y operación del o los Programas, determinadas como: “Aspectos Susceptibles de Mejora”.

Formato de Respuesta

Cada una de las respuestas a las preguntas metodológicas de los presentes Términos de Referencia, deberá contener los siguientes apartados:

Para las preguntas binarias, se deberá responder con alguna de las siguientes opciones:

- **Sí:** cuando la Política Pública, Programa Presupuestario y/o Fondo evaluado cuente con información o evidencia para responder la pregunta.
- **No:** cuando la Política Pública, Programa Presupuestario y/o Fondo evaluado no cuente con información, evidencia para responder a la pregunta o no se cumpla con ninguna de las características consideradas.
- **No aplica:** cuando las particularidades de la Política Pública, Programa Presupuestario y/o Fondo no permitan responder a la pregunta. De presentarse el caso, se deberán explicar las causas en la justificación de la opción de respuesta.

Para las preguntas de análisis descriptivo (no binarias o que incluyen tablas o gráficas), las respuestas se plasmarán en texto libre de manera clara y concisa.

La justificación de la respuesta, sea binaria (SÍ o NO), de análisis descriptivo, deberá hacer referencia a las fuentes de información utilizadas, colocadas como “referencia” en el pie de página, con letra Arial 9, párrafo sencillo y justificado. Lo anterior para dar certeza a cada una de las justificaciones presentadas en el informe final de evaluación.

Consideraciones de Respuesta

- Cada una de las respuestas a las preguntas metodológicas deberán ser respondidas de acuerdo al formato de respuesta establecido;
- Las preguntas deberán ser respondidas en su totalidad e incluir su justificación, aunque la respuesta haya sido “No” o “No aplica”;
- De manera enunciativa más no limitativa, se deberán utilizar las fuentes de información sugeridas en cada pregunta metodológica.
- El evaluador podrá consultar información adicional que considere pertinente para aclarar o mejorar la justificación brindada;
- Se deberá cuidar en todo momento la congruencia entre las respuestas; y
- En las preguntas metodológicas donde se establezca que se deba responder a un anexo, en la respuesta se deberá hacer mención a éste e incluir una síntesis descriptiva de la información en éstos contenida.



Apartados de la Evaluación

La Evaluación de Diseño contiene 19 preguntas metodológicas agrupadas en cinco capítulos, de la siguiente manera:

Capítulo	Tema a Evaluar	Relación de Preguntas por capítulo	Total
I	Capítulo I. Análisis del Problema, Definición de la Población Potencial y Objetivo, y la Justificación teórica y/o empírica del Programa Presupuestario y/o Política Pública.	1 a la 4	4
II	Capítulo III. Análisis y Validación de la Lógica Vertical y Horizontal del Programa Presupuestario y/o Política Pública	5 a la 15	11
III	Capítulo III. Alineación del Programa Presupuestario y/o Fondo con las estrategias, objetivos y líneas de acción de la Planeación del Desarrollo	16	1
IV	Capítulo IV. Análisis de Posibles Complementariedades y Coincidencias con otros Programas	17	1
V	Capítulo V. Presupuesto y Acceso a la Información Pública	18 a la 19	2
Total de Preguntas			19

IV. Reporte de Evaluación.

La estructura del informe final de la evaluación, debe contener lo siguiente:

- Portada con los logotipos institucionales del Gobierno del Estado, del Ente Público responsable de la ejecución del Programa evaluado y de la Instancia Técnica Evaluadora; así como el nombre de la evaluación y fecha de entrega del reporte;
- Un Resumen Ejecutivo del reporte de evaluación;
- El Índice de Contenido;
- Introducción;
- Contextualización General de la Política Pública, Programa Presupuestario y/o Fondo;
- Capítulo I. Análisis del Problema, Definición de la Población Potencial y Objetivo, y la Justificación teórica y/o empírica del Programa Presupuestario y/o Política Pública;
- Capítulo II. Análisis y Validación de la Lógica Vertical y Horizontal del Programa Presupuestario y/o Política Pública;
- Capítulo III. Alineación del Programa Presupuestario y/o Fondo con las estrategias, objetivos y líneas de acción de la Planeación del Desarrollo;
- Capítulo IV. Análisis de Posibles Complementariedades y Coincidencias con otros Programas;
- Capítulo V. Presupuesto y Acceso a la Información Pública;
- Capítulo VI. Hallazgos;
- Capítulo VII. Conclusiones;
- Capítulo VIII. De los Criterios de Valoración, y
- Capítulo IX. De los Anexos.

Anexo 1. Descripción General de la Política Pública, Programa Presupuestario y/o Fondo.

Anexo 2. Matriz de Indicadores para Resultados.

Anexo 3. Ficha Técnica de Indicadores.

Anexo 4. Complementariedad y Coincidencias entre Programas Nacionales o Subnacionales.

Anexo 5. Gastos desglosados del programa.

Anexo 6. Análisis de Interno que incluye: Fortalezas, Retos u Oportunidades y Recomendaciones.

Anexo 7. Aspectos Susceptibles de Mejora.



Anexo 8. Propuesta de Mejora de la Matriz de Indicadores de Resultados.

Anexo 9. Fuentes de Información.

Anexo 10. Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones establecido por el CONAC (incluyendo un archivo electrónico por separado de este Formato).

V. Responsabilidades y Compromisos

De la Unidad Técnica de Evaluación (UTE)

- Suministrar a la Instancia Técnica Evaluadora (ITE) la documentación entregada y validada por el Ente Público responsable de la ejecución de la Política Pública, Programa Presupuestario y/o Fondo, así como las bases de datos relacionadas con el mismo.
- Revisar el informe preliminar y entregar oportunamente a la ITE los comentarios que de la revisión resulten, a fin de que sean incorporados por el evaluador en la versión final del informe.
- Socializar el reporte preliminar de evaluación con el Ente Público responsable de la ejecución del Programa, para establecer una etapa de retroalimentación entre éste y la ITE.
- Verificar que el informe final de la evaluación cumpla con el contenido establecido en estos Términos de Referencia (TdR), para la evaluación correspondiente.

De la Instancia Técnica Evaluadora (ITE)

- Acreditar su constitución legal en los términos de la legislación aplicable.
- Garantizar calidad del estudio y el cumplimiento a estos Términos de Referencia (TdR).
- Atender puntualmente las fechas señaladas en el calendario específico que forma parte del Contrato o convenio de la prestación de los Servicios de Evaluación.
- Entregar el informe preliminar en formato digital
- Elaborar el Informe Final de la Evaluación con fuente Arial, tamaño 11, interlineado de 1.5, párrafo justificado, numeración al pie de página y referencias al pie de página con fuente Arial cuando se requieran, tamaño 9, en párrafo sencillo y justificado; los márgenes derecho, inferior e izquierdo de la página deberán establecerse a 2 centímetros cada uno, quedando el margen superior en formato libre, de acuerdo con la extensión del nombre de la Política Pública y/o Programa Presupuestario sujeto de evaluación (de acuerdo con las especificaciones técnicas de SHCP y CONEVAL).
- Entregar el informe final en formato impreso y digital, en tres tantos a la Unidad Técnica de Evaluación (UTE) del Estado de Nuevo León, en cumplimiento con las características y especificaciones que contempla el presente documento.



VI. Estructura Metodológica

Contextualización General de la Política Pública, Programa Presupuestario y/o Fondo

Nota para el Evaluador:

El evaluador deberá completar el *Anexo I “Descripción General de la Política Pública, Programa Presupuestario y/o Fondo”* con la información que se solicita y plasmarlo igualmente en la respuesta a ésta pregunta.

Tipo de Respuesta: Cuadro de Texto

Elementos Requeridos para las Características:

- ✓ Identificación del Programa Presupuestario y/o Política Pública por nombre, siglas, dependencia y/o entidad implementadora, año de inicio de la implementación);
- ✓ Problema o necesidad que pretende atender, y la identificación y cuantificación de la población potencial y objetivo;

Descripción de los objetivos del Programa y/o Fondo, así como de los bienes y/o servicios que ofrece;

- ✓ Vinculación con las estrategias, objetivos y líneas de acción de la planeación del desarrollo;
- ✓ Presupuesto aprobado/modificado, y el presupuesto ejercido/pagado; y
- ✓ Indicadores de desempeño de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).

Capítulo I. Análisis del Problema, Definición de la Población Potencial y Objetivo, y la Justificación teórica y/o empírica del Programa Presupuestario y/o Política Pública

Pregunta Metodológica No.1

El problema o necesidad que se busca resolver con las acciones del Programa Presupuestario y/o Política Pública, está identificado de acuerdo con lo siguiente:

- a) Se realizó un diagnóstico previo que contextualice la problemática o necesidad que se desea atender; y
- b) El problema o necesidad se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida en un árbol del problema, que incluya las causas y los efectos.

Descripción de los Elementos Técnicos de la Pregunta				
Alcance	Determinar si la definición de la problemática de la Política Pública y/o Programa Presupuestario está sustentada en un documento oficial, donde se contextualice el problema, y esté formulado como un hecho negativo a revertir; asimismo, que tenga congruencia con la definición del árbol del problema.			
Relación con Objetivo Específico	Analizar la justificación de la creación y el diseño de la Política Pública y/o Programa Presupuestario, en cuanto a la definición del problema, identificación de los beneficiarios y los bienes y/o servicios, y la validación de la lógica vertical y horizontal en la estructura analítica de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).			
Tipo de Respuesta	Binaria, Análisis Descriptivo.			
Información Requerida	✓ Diagnóstico del Problema (documento donde se defina el problema, la población que se pretende atender, y los bienes y/o servicios a entregar para la solución del problema). Incluir el Árbol del Problema.			
Nota para el Evaluador	En la respuesta se debe incluir la definición del problema y, en su caso, la propuesta de modificación o recomendaciones de mejora. Asimismo, analizar si el problema se define como un hecho negativo que se puede revertir, así como las causas y los efectos.			
Criterios de Valoración	Señalar de acuerdo con los elementos técnicos para dar respuesta a la pregunta el criterio y la valoración:			
	Criterios de Valoración			
	Criterio	Alto	Medio	Bajo
	Valor	3	2	1
Semaforización	Verde	Amarillo	Rojo	

Pregunta Metodológica No. 2

Se define a la población o área de enfoque con el problema, a partir de la identificación de la población potencial, la población objetivo y la población atendida en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema.

- Población o área de enfoque potencial: Población o área de enfoque total que presenta un problema o necesidad que justificó el diseño del Programa presupuestario y, que es elegible para recibir los beneficios que el Programa entrega de acuerdo con su diseño de atención, sean éstos bienes o servicios.
- Población o área de enfoque objetivo: Beneficiarios que el Programa presupuestario tiene planeado o Programado atender en un período de tiempo pudiendo responder a la totalidad de la población potencial o sólo una parte de ella.
- Población o área de enfoque atendida: Beneficiarios efectivos de los bienes y servicios que componen el Programa Presupuestario en un ejercicio fiscal determinado.



Descripción de los Elementos Técnicos de la Pregunta																	
Alcance	Identificar la definición de la población o área de enfoque potencial, objetivo y atendida del Programa presupuestario y/o Fondo, así como la justificación al interior de un diagnóstico del problema.																
Relación con Objetivo Específico	Analizar la justificación de la creación y el diseño de la Política Pública y/o Programa Presupuestario, en cuanto a la definición del problema, identificación de los beneficiarios y los bienes y/o servicios, y la validación de la lógica vertical y horizontal en la estructura analítica de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).																
Tipo de Respuesta	Binaria, cuadro de texto y análisis descriptivo.																
Información Requerida	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Diagnóstico del Problema (documento donde se defina el problema, la población que se pretende atender, y los bienes y/o servicios a entregar para la solución del problema). Incluir el Árbol del Problema. ✓ Documento oficial donde se defina y cuantifique a la población potencial, objetivo y atendida. 																
Nota para el Evaluador	<p>En la respuesta se deben incluir la definición de las poblaciones o áreas de enfoque (potencial, objetivo y atendida), y la metodología y fuentes de información para determinarlas. Llenar y anexar el Cuadro No. 1:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="background-color: #4b0082; color: white;">Cuadro No. 1 “Definición de la Población Potencial, Objetivo y Atendida”</th> </tr> <tr> <th style="width: 50%;">Población</th> <th style="width: 50%;">Definición</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Población Potencial (PP)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Población Objetivo (PO)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Población Atendida (PA)</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Cuadro No. 1 “Definición de la Población Potencial, Objetivo y Atendida”		Población	Definición	Población Potencial (PP)		Población Objetivo (PO)		Población Atendida (PA)							
Cuadro No. 1 “Definición de la Población Potencial, Objetivo y Atendida”																	
Población	Definición																
Población Potencial (PP)																	
Población Objetivo (PO)																	
Población Atendida (PA)																	
Criterios de Valoración	<p>Señalar de acuerdo con los elementos técnicos para dar respuesta a la pregunta el criterio y la valoración:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="4" style="background-color: #4b0082; color: white;">Criterios de Valoración</th> </tr> <tr> <th style="width: 25%;">Criterio</th> <th style="width: 25%;">Alto</th> <th style="width: 25%;">Medio</th> <th style="width: 25%;">Bajo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Valor</td> <td>3</td> <td>2</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Semaforización</td> <td>Verde</td> <td>Amarillo</td> <td>Rojo</td> </tr> </tbody> </table>	Criterios de Valoración				Criterio	Alto	Medio	Bajo	Valor	3	2	1	Semaforización	Verde	Amarillo	Rojo
Criterios de Valoración																	
Criterio	Alto	Medio	Bajo														
Valor	3	2	1														
Semaforización	Verde	Amarillo	Rojo														

Pregunta Metodológica No. 3

¿La justificación es la adecuada de manera teórica o empírica documentada para que sustente el tipo de intervención que las acciones del Programa Presupuestario y/o Política Pública llevan a cabo?

Descripción de los Elementos Técnicos de la Pregunta				
Alcance	Determinar si la justificación teórica es la adecuada para fundamentar de manera empírica el problema, y que muestre los elementos esenciales para la caracterización y su adecuada ruta de atención desde la raíz.			
Relación con Objetivo Específico	Analizar la justificación de la creación y el diseño de la Política Pública y/o Programa Presupuestario, en cuanto a la definición del problema, identificación de los beneficiarios y los bienes y/o servicios, y la validación de la lógica vertical y horizontal en la estructura analítica de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).			
Tipo de Respuesta	Binaria, análisis descriptivo.			
Información Requerida	✓ Diagnóstico del Problema (documento donde se defina el problema, la población que se pretende atender, y los bienes y/o servicios a entregar para la solución del problema). Incluir el Árbol del Problema.			
Nota para el Evaluador	La respuesta debe incluir la justificación teórica o empírica, así como el estudio o el documento del que se deriva dicha justificación. En caso de que exista evidencia nacional o internacional se debe incluir la referencia de los estudios o de los documentos.			
Criterios de Valoración	Señalar de acuerdo con los elementos técnicos para dar respuesta a la pregunta el criterio y la valoración:			
	Criterios de Valoración			
	Criterio	Alto	Medio	Bajo
	Valor	3	2	1
Semaforización	Verde	Amarillo	Rojo	

Pregunta Metodológica No. 4

¿Cómo parte del diseño del programa presupuestario, se cuenta con una Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) que permita medir el seguimiento de las acciones del programa?, y ¿cuál es la estructura analítica?

Descripción de los Elementos Técnicos de la Pregunta																																		
Alcance	Identificar el resumen narrativo (objetivos) de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Programa presupuestario y/o Fondo, el cual refiere al Fin, Propósito, Componente y Actividad, así como los Indicadores del desempeño de cada uno; asimismo, verifica la congruencia entre el árbol de objetivos como situación deseada y revertida del árbol del problema con el resumen narrativo de los ámbitos del desempeño de Fin, Propósito y Componentes.																																	
Relación con Objetivo Específico	Analizar la justificación de la creación y el diseño de la Política Pública y/o Programa Presupuestario, en cuanto a la definición del problema, identificación de los beneficiarios y los bienes y/o servicios, y la validación de la lógica vertical y horizontal en la estructura analítica de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).																																	
Tipo de Respuesta	Binaria, cuadro de texto y análisis descriptivo.																																	
Información Requerida	<ul style="list-style-type: none"> ✓ MIR del Programa presupuestario y/o Fondo. ✓ Árbol de objetivos. 																																	
Nota para el Evaluador	<p>En la respuesta se debe completarse el siguiente Cuadro, en donde debe plasmarse de manera clara el resumen narrativo de la MIR para cada uno de los niveles de desempeño, los indicadores, medios de verificación y supuestos para cada uno de ellos.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="5">Cuadro No. 2 "Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Programa Presupuestario"</th> </tr> <tr> <th>Nivel de Desempeño</th> <th>Resumen Narrativo</th> <th>Indicador</th> <th>Medio de Verificación</th> <th>Supuestos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Fin</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Propósito</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Componentes</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Actividades</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>				Cuadro No. 2 "Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Programa Presupuestario"					Nivel de Desempeño	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuestos	Fin					Propósito					Componentes					Actividades				
Cuadro No. 2 "Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Programa Presupuestario"																																		
Nivel de Desempeño	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuestos																														
Fin																																		
Propósito																																		
Componentes																																		
Actividades																																		
Criterios de Valoración	<p>Señalar de acuerdo con los elementos técnicos para dar respuesta a la pregunta el criterio y la valoración:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="4">Criterios de Valoración</th> </tr> <tr> <th>Criterio</th> <td>Alto</td> <td>Medio</td> <td>Bajo</td> </tr> <tr> <th>Valor</th> <td>3</td> <td>2</td> <td>1</td> </tr> <tr> <th>Semaforización</th> <td>Verde</td> <td>Amarillo</td> <td>Rojo</td> </tr> </thead> </table>				Criterios de Valoración				Criterio	Alto	Medio	Bajo	Valor	3	2	1	Semaforización	Verde	Amarillo	Rojo														
Criterios de Valoración																																		
Criterio	Alto	Medio	Bajo																															
Valor	3	2	1																															
Semaforización	Verde	Amarillo	Rojo																															



Capítulo II. Análisis y Validación de la Lógica Vertical y Horizontal del Programa Presupuestario y/o Política Pública

a) Análisis de la Lógica Vertical

Pregunta Metodológica No. 5

Para cada uno de los Componentes de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Programa y/o Fondo existen Actividades (Procesos de Gestión) que:

- a) Estén claramente especificadas, es decir, no existe ambigüedad en su redacción. Están ordenadas de manera cronológica; y
- b) Son las necesarias para producir los Componentes.



Descripción de los Elementos Técnicos de la Pregunta																	
Alcance	Verificar de manera metodológica si la relación entre Componentes y Actividades muestran una lógica causal.																
Relación con Objetivo Específico	Analizar la justificación de la creación y el diseño de la Política Pública y/o Programa Presupuestario, en cuanto a la definición del problema, identificación de los beneficiarios y los bienes y/o servicios, y la validación de la lógica vertical y horizontal en la estructura analítica de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).																
Tipo de Respuesta	Binaria, cuadro de texto y análisis descriptivo.																
Información Requerida	<ul style="list-style-type: none"> ✓ MIR del Programa presupuestario y/o Fondo. ✓ Guía para el Diseño de Programas Presupuestarios. 																
Nota para el Evaluador	<p>Para lo anterior, se deberá llenar y poner en la evaluación el siguiente Cuadro “Actividades de los Componentes (bienes y/o servicios) establecidos en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Programa Presupuestario”.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="background-color: #4b0082; color: white;">Cuadro No. 3 “Actividades de los Componentes (bienes y/o servicios) establecidos en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)”</th> </tr> <tr> <th style="width: 30%;">Componentes</th> <th>Actividades</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3" style="text-align: center; vertical-align: middle;">1</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">2</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">3...</td> </tr> <tr> <td rowspan="3" style="text-align: center; vertical-align: middle;">2...</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">2</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">3...</td> </tr> </tbody> </table>	Cuadro No. 3 “Actividades de los Componentes (bienes y/o servicios) establecidos en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)”		Componentes	Actividades	1	1	2	3...	2...	1	2	3...				
	Cuadro No. 3 “Actividades de los Componentes (bienes y/o servicios) establecidos en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)”																
Componentes	Actividades																
1	1																
	2																
	3...																
2...	1																
	2																
	3...																
<p>La respuesta debe justificar por qué se considera que cumplen o no cada uno de los criterios establecidos en la pregunta, especificando las Actividades que no cumplen y por qué si es el caso.</p>																	
Criterios de Valoración	<p>Señalar de acuerdo con los elementos técnicos para dar respuesta a la pregunta el criterio y la valoración:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="4" style="background-color: #4b0082; color: white;">Criterios de Valoración</th> </tr> <tr> <th style="width: 25%;">Criterio</th> <th style="width: 25%;">Alto</th> <th style="width: 25%;">Medio</th> <th style="width: 25%;">Bajo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Valor</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> <tr> <td>Semaforización</td> <td style="text-align: center;">Verde</td> <td style="text-align: center;">Amarillo</td> <td style="text-align: center;">Rojo</td> </tr> </tbody> </table>	Criterios de Valoración				Criterio	Alto	Medio	Bajo	Valor	3	2	1	Semaforización	Verde	Amarillo	Rojo
	Criterios de Valoración																
Criterio	Alto	Medio	Bajo														
Valor	3	2	1														
Semaforización	Verde	Amarillo	Rojo														

Pregunta Metodológica No. 6

Los Componentes señalados en la MIR cumplen con las siguientes características:

- a) Son los bienes o servicios que produce el Programa y/o Fondo;
- b) Están redactados como resultados logrados, por ejemplo, becas entregadas; y
- c) Son necesarios, y su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos el cumplimiento del Propósito.

Descripción de los Elementos Técnicos de la Pregunta				
Alcance	Verificar de manera metodológica si los Componentes cumplen con los elementos necesarios para ser entregables y orientados hacia resultados de la Política Pública y/o Programa Presupuestario.			
Relación con Objetivo Específico	Analizar la justificación de la creación y el diseño de la Política Pública y/o Programa Presupuestario, en cuanto a la definición del problema, identificación de los beneficiarios y los bienes y/o servicios, y la validación de la lógica vertical y horizontal en la estructura analítica de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).			
Tipo de Respuesta	Binaria, Análisis descriptivo.			
Información Requerida	<ul style="list-style-type: none"> ✓ MIR del Programa presupuestario y/o Fondo. ✓ Guía para el Diseño de Programas Presupuestarios. 			
Nota para el Evaluador	La respuesta debe justificar por qué se considera que cumplen o no cada uno de los criterios establecidos en la pregunta, especificando los Componentes que no cumplen y por qué.			
Criterios de Valoración	Señalar de acuerdo con los elementos técnicos para dar respuesta a la pregunta el criterio y la valoración:			
	Criterios de Valoración			
	Criterio	Alto	Medio	Bajo
	Valor	3	2	1
Semaforización	Verde	Amarillo	Rojo	

Pregunta Metodológica No. 7

El Propósito de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Programa y/o Fondo cuenta con las siguientes características:

- a) Es consecuencia directa que se espera con el resultado de los Componentes, las Actividades y los supuestos;
- b) Incluye un solo objetivo (Objetivo del Programa);
- c) Están claramente especificado, es decir, no existe ambigüedad en su redacción; y
- d) Están relacionados de manera lógica.

Descripción de los Elementos Técnicos de la Pregunta																	
Alcance	Verificar de manera metodológica si el Propósito cumple con los elementos necesarios para representar el objetivo de la Política Pública y/o Programa Presupuestario, y si está orientado hacia resultados. También verifica de manera metodológica la lógica causal entre los Componentes y Actividades para cumplir con el Propósito.																
Relación con Objetivo Específico	Analizar la justificación de la creación y el diseño de la Política Pública y/o Programa Presupuestario, en cuanto a la definición del problema, identificación de los beneficiarios y los bienes y/o servicios, y la validación de la lógica vertical y horizontal en la estructura analítica de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).																
Tipo de Respuesta	Binaria, cuadro de texto y análisis descriptivo.																
Información Requerida	<ul style="list-style-type: none"> ✓ MIR del Programa presupuestario y/o Fondo. ✓ Guía para el Diseño de Programas Presupuestarios. 																
Nota para el Evaluador	<p>Se deberá llenar y agregar el siguiente Cuadro “Fin y Propósito establecidos en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Programa y/o Fondo”. Lo anterior para poder contextualizar el análisis.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2">Cuadro No. 4 “Fin y Propósito establecidos en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Programa y/o Fondo”</th> </tr> <tr> <th>Nivel de Desempeño</th> <th>Resumen Narrativo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Fin</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Propósito</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>La respuesta debe justificar por qué se considera que cumple o no cada uno de los criterios establecidos en la pregunta, especificando los que no cumple y por qué.</p>	Cuadro No. 4 “Fin y Propósito establecidos en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Programa y/o Fondo”		Nivel de Desempeño	Resumen Narrativo	Fin		Propósito									
Cuadro No. 4 “Fin y Propósito establecidos en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Programa y/o Fondo”																	
Nivel de Desempeño	Resumen Narrativo																
Fin																	
Propósito																	
Criterios de Valoración	<p>Señalar de acuerdo con los elementos técnicos para dar respuesta a la pregunta el criterio y la valoración:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="4">Criterios de Valoración</th> </tr> <tr> <th>Criterio</th> <th>Alto</th> <th>Medio</th> <th>Bajo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Valor</td> <td>3</td> <td>2</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Semaforización</td> <td>Verde</td> <td>Amarillo</td> <td>Rojo</td> </tr> </tbody> </table>	Criterios de Valoración				Criterio	Alto	Medio	Bajo	Valor	3	2	1	Semaforización	Verde	Amarillo	Rojo
Criterios de Valoración																	
Criterio	Alto	Medio	Bajo														
Valor	3	2	1														
Semaforización	Verde	Amarillo	Rojo														



Pregunta Metodológica No. 8

El Fin de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) cuenta con las siguientes características:

- a) Es un objetivo superior al que el programa contribuye, es decir, no se espera que la ejecución del programa sea suficiente para alcanzar el Fin;
- b) Su logro no está controlado por los responsables del programa;
- c) Incluye un solo objetivo; y
- d) Está vinculado con algún objetivo estratégico de la Planeación del Desarrollo Nacional, Estatal y/o Programa Sectorial, Especial, Regional o institucional.

Descripción de los Elementos Técnicos de la Pregunta				
Alcance	Verificar de manera metodológica si el Fin cumple con los elementos necesarios para representar a la Política Pública y/o Programa Presupuestario como impacto de la planeación del desarrollo, y si está orientado hacia resultados. También verifica de manera metodológica la lógica causal entre los Componentes, las Actividades y el Propósito para cumplir con el Fin.			
Relación con Objetivo Específico	Analizar la justificación de la creación y el diseño de la Política Pública y/o Programa Presupuestario, en cuanto a la definición del problema, identificación de los beneficiarios y los bienes y/o servicios, y la validación de la lógica vertical y horizontal en la estructura analítica de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).			
Tipo de Respuesta	Binaria, análisis descriptivo.			
Información Requerida	<ul style="list-style-type: none"> ✓ MIR del Programa presupuestario y/o Fondo. ✓ Guía para el Diseño de Programas Presupuestarios. 			
Nota para el Evaluador	La respuesta debe justificar por qué se considera que cumple o no cada uno de los criterios establecidos en la pregunta, especificando los que no cumple y por qué.			
Criterios de Valoración	Señalar de acuerdo con los elementos técnicos para dar respuesta a la pregunta el criterio y la valoración:			
	Criterios de Valoración			
	Criterio	Alto	Medio	Bajo
	Valor	3	2	1
Semaforización	Verde	Amarillo	Rojo	

Pregunta Metodológica No. 9

Los Supuestos se definen de acuerdo con las siguientes características:

- Son factores externos que pueden afectar de manera directa el desempeño del Programa Presupuestario y/o Política Pública;
- Se vinculan de manera adecuada al nivel de desempeño correspondiente; y
- Se redactan como algo positivo que se desearía que pasara.

Descripción de los Elementos Técnicos de la Pregunta																	
Alcance	Verificar de manera metodológica si los supuestos están determinados como factores exógenos que no pueden ser controlados por la Política Pública y/o Programa Presupuestario, y que afectan el cumplimiento de los ámbitos del desempeño.																
Relación con Objetivo Específico	Analizar la justificación de la creación y el diseño de la Política Pública y/o Programa Presupuestario, en cuanto a la definición del problema, identificación de los beneficiarios y los bienes y/o servicios, y la validación de la lógica vertical y horizontal en la estructura analítica de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).																
Tipo de Respuesta	Binaria, cuadro de texto y análisis descriptivo.																
Información Requerida	<ul style="list-style-type: none"> ✓ MIR del Programa presupuestario y/o Fondo. ✓ Guía para el Diseño de Programas Presupuestarios. 																
Nota para el Evaluador	<p>Se deberá llenar y agregar el siguiente Cuadro “Supuestos de los Niveles de Desempeño de la MIR”. Lo anterior para poder contextualizar el análisis.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2">Cuadro No. 5 “Supuestos de los Niveles de Desempeño de la MIR”</th> </tr> <tr> <th>Nivel de Desempeño</th> <th>Supuestos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Fin</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Propósito</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Componente</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Actividad</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Cuadro No. 5 “Supuestos de los Niveles de Desempeño de la MIR”		Nivel de Desempeño	Supuestos	Fin		Propósito		Componente		Actividad					
Cuadro No. 5 “Supuestos de los Niveles de Desempeño de la MIR”																	
Nivel de Desempeño	Supuestos																
Fin																	
Propósito																	
Componente																	
Actividad																	
Criterios de Valoración	<p>Señalar de acuerdo con los elementos técnicos para dar respuesta a la pregunta el criterio y la valoración:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="4">Criterios de Valoración</th> </tr> <tr> <th>Criterio</th> <th>Alto</th> <th>Medio</th> <th>Bajo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Valor</td> <td>3</td> <td>2</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Semaforización</td> <td>Verde</td> <td>Amarillo</td> <td>Rojo</td> </tr> </tbody> </table>	Criterios de Valoración				Criterio	Alto	Medio	Bajo	Valor	3	2	1	Semaforización	Verde	Amarillo	Rojo
Criterios de Valoración																	
Criterio	Alto	Medio	Bajo														
Valor	3	2	1														
Semaforización	Verde	Amarillo	Rojo														

Pregunta Metodológica No. 10

Considerando el análisis y la evaluación realizada en este punto, la lógica vertical de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Programa y/o Fondo se valida de acuerdo con lo siguiente:

- a) Las Actividades son suficiente para entregar los Componentes (Bienes y/o Servicios);
- b) Los Componentes son los suficientes para lograr el Propósito;
- c) El Propósito contribuye al Fin; y
- d) Los Supuestos (factores internos o externos) ayudan en los niveles de desempeño donde se establezcan.

Descripción de los Elementos Técnicos de la Pregunta																			
Alcance	Validar la lógica vertical de acuerdo con los elementos metodológicos para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), y en su caso, proponer mejoras que coadyuven en la mejora de la gestión.																		
Relación con Objetivo Específico	Analizar la justificación de la creación y el diseño de la Política Pública y/o Programa Presupuestario, en cuanto a la definición del problema, identificación de los beneficiarios y los bienes y/o servicios, y la validación de la lógica vertical y horizontal en la estructura analítica de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).																		
Tipo de Respuesta	Binaria, cuadro de texto y análisis descriptivo.																		
Información Requerida	<ul style="list-style-type: none"> ✓ MIR del Programa presupuestario y/o Fondo. ✓ Guía para el Diseño de Programas Presupuestarios. 																		
Nota para el Evaluador	<p>No requiere ninguna valoración, ya que la respuesta busca generar un juicio de valor validando o no la lógica vertical de la MIR, y se deberá establecer a manera de propuesta de mejora los cambios necesarios para validar la lógica vertical en un formato conveniente para su apreciación.</p> <p>No obstante, se deberá de llenar a agregar el siguiente Cuadro “Resumen Narrativo y Supuestos de la MIR”.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="3" style="background-color: #800080; color: white;">Cuadro No. 6 “Resumen Narrativo y Supuestos de la MIR”</th> </tr> <tr> <th style="width: 20%;">Nivel de Desempeño</th> <th style="width: 40%;">Resumen Narrativo</th> <th style="width: 40%;">Supuestos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Fin</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Propósito</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Componente</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Actividad</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Cuadro No. 6 “Resumen Narrativo y Supuestos de la MIR”			Nivel de Desempeño	Resumen Narrativo	Supuestos	Fin			Propósito			Componente			Actividad		
Cuadro No. 6 “Resumen Narrativo y Supuestos de la MIR”																			
Nivel de Desempeño	Resumen Narrativo	Supuestos																	
Fin																			
Propósito																			
Componente																			
Actividad																			



b) Análisis de la Lógica Horizontal

Pregunta Metodológica No. 11

En cada uno de los niveles de objetivos de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Programa y/o Fondo (Fin, Propósito, Componentes y Actividades) existen indicadores para medir el desempeño con las siguientes características:

- a) **Claridad (C):** el indicador debe ser preciso e inequívoco.
- b) **Relevante (R):** el indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo.
- c) **Económico (E):** el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
- d) **Monitoreable (M):** el indicador debe ser sujeto a una verificación.
- e) **Adecuado (A):** el indicador debe cuantificar lo que cada nivel de objetivos plantea.
- f) **Aportación marginal (AM):** que en el caso de que exista más de un indicador para medir el desempeño en determinado nivel de objetivo, debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

Descripción de los Elementos Técnicos de la Pregunta																																																	
Alcance	Validar que los indicadores cuenten con los criterios establecidos en la metodología para el diseño de indicadores para que representen de manera significativa su definición y ejecución hacia resultados; asimismo proponer mejoras.																																																
Relación con Objetivo Específico	Analizar la justificación de la creación y el diseño de la Política Pública y/o Programa Presupuestario, en cuanto a la definición del problema, identificación de los beneficiarios y los bienes y/o servicios, y la validación de la lógica vertical y horizontal en la estructura analítica de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).																																																
Tipo de Respuesta	Binaria, cuadro de texto y análisis descriptivo.																																																
Información Requerida	<ul style="list-style-type: none"> ✓ MIR del Programa presupuestario y/o Fondo. ✓ Fichas Técnicas de los Indicadores. ✓ Guía para el Diseño de Indicadores. ✓ Lineamientos para la Construcción y Diseño de Indicadores de Desempeño mediante la Metodología del Marco Lógico. 																																																
Nota para el Evaluador	<p>Llenar y agregar el siguiente Cuadro “Validación de los Indicadores para el Desempeño de Fin, Propósito, Componente y Actividad de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)”.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th colspan="8">Cuadro No. 7 “Validación de los Indicadores para el Desempeño de Fin, Propósito, Componente y Actividad de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)”</th> </tr> <tr> <th>Nivel</th> <th>Indicador</th> <th>C</th> <th>R</th> <th>E</th> <th>M</th> <th>A</th> <th>AM</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Fin</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Propósito</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Componente</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Actividad</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>La respuesta debe indicar el análisis de cada uno de los indicadores de la MIR.</p>	Cuadro No. 7 “Validación de los Indicadores para el Desempeño de Fin, Propósito, Componente y Actividad de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)”								Nivel	Indicador	C	R	E	M	A	AM	Fin								Propósito								Componente								Actividad							
Cuadro No. 7 “Validación de los Indicadores para el Desempeño de Fin, Propósito, Componente y Actividad de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)”																																																	
Nivel	Indicador	C	R	E	M	A	AM																																										
Fin																																																	
Propósito																																																	
Componente																																																	
Actividad																																																	
Criterios de Valoración	<p>Señalar de acuerdo con los elementos técnicos para dar respuesta a la pregunta el criterio y la valoración:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th colspan="4">Criterios de Valoración</th> </tr> <tr> <th>Criterio</th> <th>Alto</th> <th>Medio</th> <th>Bajo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Valor</td> <td>3</td> <td>2</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Semaforización</td> <td>Verde</td> <td>Amarillo</td> <td>Rojo</td> </tr> </tbody> </table>	Criterios de Valoración				Criterio	Alto	Medio	Bajo	Valor	3	2	1	Semaforización	Verde	Amarillo	Rojo																																
Criterios de Valoración																																																	
Criterio	Alto	Medio	Bajo																																														
Valor	3	2	1																																														
Semaforización	Verde	Amarillo	Rojo																																														

Pregunta Metodológica No. 12

Las Fichas Técnicas de los indicadores del programa cuentan con la siguiente información:

- a) Nombre.
- b) Definición.
- c) Método de cálculo.
- d) Unidad de Medida.
- e) Frecuencia de Medición.
- f) Línea base.
- g) Metas.

Descripción de los Elementos Técnicos de la Pregunta													
Alcance	Validar que los indicadores cuenten con las fichas técnicas, y los elementos metodológicos necesarios para su diseño, definición y ejecución												
Relación con Objetivo Específico	Analizar la justificación de la creación y el diseño de la Política Pública y/o Programa Presupuestario, en cuanto a la definición del problema, identificación de los beneficiarios y los bienes y/o servicios, y la validación de la lógica vertical y horizontal en la estructura analítica de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).												
Tipo de Respuesta	Binaria, cuadro de texto y análisis descriptivo.												
Información Requerida	<ul style="list-style-type: none"> ✓ MIR del Programa presupuestario y/o Fondo. ✓ Fichas Técnicas de los Indicadores. ✓ Guía para el Diseño de Indicadores. ✓ Lineamientos para la Construcción y Diseño de Indicadores de Desempeño mediante la Metodología del Marco Lógico. 												
Nota para el Evaluador	La respuesta debe describir, y en su caso explicar las áreas de mejora de las Fichas Técnicas de los indicadores.												
Criterios de Valoración	Señalar de acuerdo con los elementos técnicos para dar respuesta a la pregunta el criterio y la valoración:												
	Criterios de Valoración												
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 25%;">Criterio</th> <th style="width: 25%;">Alto</th> <th style="width: 25%;">Medio</th> <th style="width: 25%;">Bajo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Valor</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> <tr> <td>Semaforización</td> <td style="text-align: center;">Verde</td> <td style="text-align: center;">Amarillo</td> <td style="text-align: center;">Rojo</td> </tr> </tbody> </table>	Criterio	Alto	Medio	Bajo	Valor	3	2	1	Semaforización	Verde	Amarillo	Rojo
	Criterio	Alto	Medio	Bajo									
Valor	3	2	1										
Semaforización	Verde	Amarillo	Rojo										

Pregunta Metodológica No. 13

Las metas de los indicadores de la MIR del programa tienen las siguientes características:

- Están orientadas a impulsar el desempeño de cada uno de los niveles (Fin, Propósito, Componente y Actividad); y
- Son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el programa.
- Las variables son las adecuadas para su medición.

Descripción de los Elementos Técnicos de la Pregunta													
Alcance	Verificar que las metas estén determinadas de acuerdo con los objetivos planteados y los indicadores del desempeño de la Política Pública y/o Programa Presupuestario, así como analizar las variables que alimentan a los indicadores y su congruencia con el objetivo y metas para proponer mejoras.												
Relación con Objetivo Específico	Analizar la justificación de la creación y el diseño de la Política Pública y/o Programa Presupuestario, en cuanto a la definición del problema, identificación de los beneficiarios y los bienes y/o servicios, y la validación de la lógica vertical y horizontal en la estructura analítica de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).												
Tipo de Respuesta	Binaria, análisis descriptivo.												
Información Requerida	<ul style="list-style-type: none"> ✓ MIR del Programa presupuestario y/o Fondo. ✓ Fichas Técnicas de los Indicadores. ✓ Guía para el Diseño de Indicadores. ✓ Lineamientos para la Construcción y Diseño de Indicadores de Desempeño mediante la Metodología del Marco Lógico. 												
Nota para el Evaluador	La respuesta debe indicar la forma en que el programa establece sus metas y la información que utiliza para la construcción de las mismas. Las metas son del ejercicio fiscal evaluado. Las características de cada meta deben de analizarse en una matriz que integre el cumplimiento por característica, las causas por las que se considera no cumplen con alguna de las características y propuestas de mejora.												
Criterios de Valoración	Señalar de acuerdo con los elementos técnicos para dar respuesta a la pregunta el criterio y la valoración:												
	Criterios de Valoración												
	<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <thead> <tr> <th>Criterio</th> <th>Alto</th> <th>Medio</th> <th>Bajo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Valor</td> <td>3</td> <td>2</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Semaforización</td> <td>Verde</td> <td>Amarillo</td> <td>Rojo</td> </tr> </tbody> </table>	Criterio	Alto	Medio	Bajo	Valor	3	2	1	Semaforización	Verde	Amarillo	Rojo
	Criterio	Alto	Medio	Bajo									
Valor	3	2	1										
Semaforización	Verde	Amarillo	Rojo										

Pregunta Metodológica No. 14

Los indicadores incluidos en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Programa y/o Fondo tienen especificados medios de verificación con las siguientes características:

- a) Oficiales o institucionales;
- b) Permiten el cálculo del indicador;
- c) Son Públicos, y accesibles a cualquier persona, y
- d) Alimentan las variables identificadas.

Descripción de los Elementos Técnicos de la Pregunta																					
Alcance	Analizar que los medios de verificación sean oficiales, y de fácil acceso y que permitan el cálculo de los indicadores a través de la alimentación de las variables.																				
Relación con Objetivo Específico	Analizar la justificación de la creación y el diseño de la Política Pública y/o Programa Presupuestario, en cuanto a la definición del problema, identificación de los beneficiarios y los bienes y/o servicios, y la validación de la lógica vertical y horizontal en la estructura analítica de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).																				
Tipo de Respuesta	Binaria, cuadro de texto y análisis descriptivo.																				
Información Requerida	<ul style="list-style-type: none"> ✓ MIR del Programa presupuestario y/o Fondo. ✓ Fichas Técnicas de los Indicadores. ✓ Guía para el Diseño de Indicadores. ✓ Lineamientos para la Construcción y Diseño de Indicadores de Desempeño mediante la Metodología del Marco Lógico. 																				
Nota para el Evaluador	<p>Llenar y agregar el siguiente Cuadro Medios de Verificación de los Indicadores del Programa y/o Fondo.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="3">Cuadro No. 8 "Medios de Verificación de los Indicadores del Programa y/o Fondo"</th> </tr> <tr> <th>Nivel de Desempeño</th> <th>Indicador</th> <th>Medios de Verificación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Fin</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Propósito</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Componente</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Actividad</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>La respuesta debe incluir las áreas de mejora de los medios de verificación de los indicadores.</p>			Cuadro No. 8 "Medios de Verificación de los Indicadores del Programa y/o Fondo"			Nivel de Desempeño	Indicador	Medios de Verificación	Fin			Propósito			Componente			Actividad		
Cuadro No. 8 "Medios de Verificación de los Indicadores del Programa y/o Fondo"																					
Nivel de Desempeño	Indicador	Medios de Verificación																			
Fin																					
Propósito																					
Componente																					
Actividad																					
Criterios de Valoración	<p>Señalar de acuerdo con los elementos técnicos para dar respuesta a la pregunta el criterio y la valoración:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="4">Criterios de Valoración</th> </tr> <tr> <th>Criterio</th> <td>Alto</td> <td>Medio</td> <td>Bajo</td> </tr> <tr> <th>Valor</th> <td>3</td> <td>2</td> <td>1</td> </tr> <tr> <th>Semaforización</th> <td>Verde</td> <td>Amarillo</td> <td>Rojo</td> </tr> </thead> </table>			Criterios de Valoración				Criterio	Alto	Medio	Bajo	Valor	3	2	1	Semaforización	Verde	Amarillo	Rojo		
Criterios de Valoración																					
Criterio	Alto	Medio	Bajo																		
Valor	3	2	1																		
Semaforización	Verde	Amarillo	Rojo																		

Pregunta Metodológica No. 15

Considerando el conjunto Objetivo-Indicadores-Medios de verificación, se valida la lógica horizontal para cada nivel de desempeño de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Programa y/o Fondo de acuerdo con lo siguiente:

- a) Los medios de verificación son los necesarios para alimentar de información a los indicadores, y así realizar su cálculo.
- b) Los indicadores permiten medir de manera directa o indirectamente el objetivo al nivel de desempeño correspondiente.

Descripción de los Elementos Técnicos de la Pregunta																									
Alcance	Validar la lógica vertical de acuerdo con los elementos metodológicos para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), y en su caso, proponer mejoras que coadyuven en la mejora de la gestión.																								
Relación con Objetivo Específico	Analizar la justificación de la creación y el diseño de la Política Pública y/o Programa Presupuestario, en cuanto a la definición del problema, identificación de los beneficiarios y los bienes y/o servicios, y la validación de la lógica vertical y horizontal en la estructura analítica de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).																								
Tipo de Respuesta	Binaria, análisis descriptivo.																								
Información Requerida	<ul style="list-style-type: none"> ✓ MIR del Programa presupuestario y/o Fondo. ✓ Fichas Técnicas de los Indicadores. ✓ Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados. ✓ Lineamientos para la Construcción y Diseño de Indicadores de Desempeño mediante la Metodología del Marco Lógico. 																								
Nota para el Evaluador	<p>No requiere ninguna valoración, ya que la respuesta busca generar un juicio de valor validando o no la lógica Horizontal de la MIR, y se deberá establecer a manera de propuesta de mejora los cambios necesarios para validar la lógica horizontal en un formato conveniente para su apreciación.</p> <p>No obstante, se deberá de llenar a agregar el siguiente Cuadro “Resumen Narrativo, Objetivos y Medios de Verificación de la MIR”.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="4">Cuadro No. 9 “Resumen Narrativo, indicadores y Medios de Verificación de la MIR”</th> </tr> <tr> <th>Nivel de Desempeño</th> <th>Resumen Narrativo</th> <th>Indicadores</th> <th>Medios de Verificación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Fin</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Propósito</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Componente</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Actividad</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>La respuesta debe explicar, de manera resumida, las áreas de mejora de la lógica horizontal de la MIR por niveles de objetivos.</p>	Cuadro No. 9 “Resumen Narrativo, indicadores y Medios de Verificación de la MIR”				Nivel de Desempeño	Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Fin				Propósito				Componente				Actividad			
Cuadro No. 9 “Resumen Narrativo, indicadores y Medios de Verificación de la MIR”																									
Nivel de Desempeño	Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación																						
Fin																									
Propósito																									
Componente																									
Actividad																									

Capítulo III. Alineación del Programa Presupuestario y/o Fondo con las estrategias, objetivos y líneas de acción de la Planeación del Desarrollo

Pregunta Metodológica No. 16

El Fin y el Propósito del Programa Presupuestario y/o Política Pública está vinculado con los objetivos de la Planeación del Desarrollo Estatal y/o Programa Sectorial, Especial, Regional o Institucional.

Descripción de los Elementos Técnicos de la Pregunta					
Alcance	Determinar cuál es la contribución de los objetivos y acciones de la Política Pública y/o Programa presupuestario con los objetivos, estrategias y líneas de acción de la planeación del desarrollo.				
Relación con Objetivo Específico	Identificar y analizar la vinculación de la Política Pública y/o Programa Presupuestario con las estrategias, objetivos y líneas de acción de la planeación del desarrollo.				
Tipo de Respuesta	Binaria, cuadro de texto y análisis descriptivo.				
Información Requerida	<ul style="list-style-type: none"> ✓ MIR del Programa presupuestario y/o Fondo. ✓ Plan de Desarrollo de la Entidad Evaluada. 				
Nota para el Evaluador	Se llenará y agregará a la evaluación el siguiente Cuadro “Vinculación del Programa Presupuestario y/o Política Pública con la Planeación del Desarrollo”.				
	Cuadro No. 10 “Vinculación del Programa Presupuestario y/o Política Pública con la Planeación del Desarrollo”				
	Plan de Desarrollo	Eje	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción
	Plan Estatal de Desarrollo (PED).				
Criterios de Valoración	Señalar de acuerdo con los elementos técnicos para dar respuesta a la pregunta el criterio y la valoración:				
	Criterios de Valoración				
	Criterio	Alto	Medio	Bajo	
	Valor	3	2	1	
Semaforización	Verde	Amarillo	Rojo		

Capítulo IV. Análisis de Posibles Complementariedades y Coincidencias con otros Programas

Pregunta Metodológica No. 17

¿Con cuáles programas de la Administración Pública Estatal el programa evaluado podría tener complementariedad y/o coincidencias?

Se entiende por:

Complementariedad: Dos o más programas son complementarios cuando atienden a la misma población, pero los apoyos son diferentes; o bien cuando sus componentes son similares o iguales, pero atienden a diferente población¹.

Coincidencia: Hay coincidencias entre dos o más programas cuando sus objetivos son similares; o bien cuando sus componentes son similares o iguales, pero atienden a la misma población.

Descripción de los Elementos Técnicos de la Pregunta	
Alcance	Identificar de acuerdo con la definición del objetivo y la población que será beneficiada con las acciones de la Política Pública y/o Programa presupuestario, si se complementa o coincide con otros Programas.
Relación con Objetivo Específico	Analizar la consistencia de la Política Pública y/o Programa Presupuestario, en términos de diseño, implementación y orientación hacia resultados con la normatividad aplicable.
Tipo de Respuesta	Binaria, cuadro de texto y análisis descriptivo.
Información Requerida	<ul style="list-style-type: none"> ✓ MIR del Programa presupuestario y/o Fondo. ✓ Documento oficial donde se determinen los Programas Presupuestarios que puedan tener complementariedad y/o coincidencia. ✓ MIR de los Programas que puedan tener Complementariedades y Coincidencias.
Nota para el Evaluador	No requiere una valoración, y para dar respuesta a esta pregunta, se llenará y agregará el Anexo 4 "Complementariedad y Coincidencias entre Programas de la Administración Pública Estatal".

¹ Véase los conceptos en: <https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/Paginas/Glosario.aspx>.

Capítulo V. Presupuesto y Acceso a la Información Pública

a) Registro de operaciones programáticas y presupuestales

Pregunta Metodológica No. 18

El programa identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y los servicios (Componentes) que ofrece y los desglosa en las siguientes categorías:

- a) Gastos en operación: Se deben incluir los directos (gastos derivados de los subsidios monetarios y/o no monetarios entregados a la población atendida, considere los capítulos 2000 y/o 3000 y gastos en personal para la realización del programa, considere el capítulo 1000) y los indirectos (permiten aumentar la eficiencia, forman parte de los procesos de apoyo. Gastos en supervisión, capacitación y/o evaluación, considere los capítulos 2000, 3000 y/o 4000).
- b) Gastos en mantenimiento: Requeridos para mantener el estándar de calidad de los activos necesarios para entregar los bienes o servicios a la población objetivo (unidades móviles, edificios, etc.). Considere recursos de los capítulos 2000, 3000 y/o 4000.
- c) Gastos en capital: Son los que se deben afrontar para adquirir bienes cuya duración en el programa es superior a un año. Considere recursos de los capítulos 5000 y/o 6000 (Ej: terrenos, construcción, equipamiento, inversiones complementarias).
- d) Gasto unitario: $\text{Gastos Totales} / \text{población atendida}$ ($\text{Gastos totales} = \text{Gastos en operación} + \text{gastos en mantenimiento}$). Para programas en sus primeros dos años de operación se deben de considerar adicionalmente en el numerador los Gastos en capital.



Descripción de los Elementos Técnicos de la Pregunta				
Alcance	Verificar que la Política Pública y/o Programa Presupuestario realice el registro presupuestal, a través de la clasificación por objeto del gasto.			
Relación con Objetivo Específico	Verificar el cumplimiento de la normatividad aplicable en materia de programación y presupuesto, así como de transparencia y acceso a la información pública.			
Tipo de Respuesta	Binaria, cuadro de texto y análisis descriptivo.			
Información Requerida	✓ Información Programática presupuestal de la Política Pública y/o Programa Presupuestario (clasificador por objeto del gasto) 2017 y 2018.			
Nota para el Evaluador	En la respuesta se debe explicar cuánto del total del presupuesto del programa llega a la población atendida en bienes y/o servicios, monetarios o no monetarios. Es decir, a cuánto asciende el apoyo otorgado entregado a la población atendida. Se deberá cuantificar el monto total de subsidios y transferencias, considere capítulo 4000. Completar el siguiente cuadro:			
	Cuadro No. 11 Distribución del Presupuesto por Objeto de Gasto			
	Capítulo	Concepto	Modificado	Ejercido
	2017			
	1000	Servicios Personales		
	2000	Materiales y Suministros		
	3000	Servicios Generales		
	4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas		
	5000	Bienes Muebles e Inmuebles		
	6000	Obras Públicas		
2018				
1000	Servicios Personales			
2000	Materiales y Suministros			
3000	Servicios Generales			
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas			
5000	Bienes Muebles e Inmuebles			
6000	Obras Públicas			
	Asimismo, se deberá llenar el Anexo 5, correspondiente sólo al 2018.			
Criterios de Valoración	Señalar de acuerdo con los elementos técnicos para dar respuesta a la pregunta el criterio y la valoración:			
	Criterios de Valoración			
	Criterio	Alto	Medio	Bajo
	Valor	3	2	1
Semaforización	Verde	Amarillo	Rojo	

b) Transparencia y Acceso a la Información

Pregunta Metodológica No. 19

¿Se le da cumplimiento al Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP), Fracciones XV y XL? Lo anterior, corresponde a lo siguiente:

Fracción XV: La información de los programas de subsidios, estímulos y apoyos, en el que se deberá informar respecto de los programas de transferencia, de servicios, de infraestructura social y de subsidio, en los que se deberá contener lo siguiente:

- a) Área;
- b) Denominación del programa;
- c) Periodo de vigencia;
- d) Diseño, objetivos y alcances;
- e) Metas físicas;
- f) Población beneficiada estimada;
- g) Monto aprobado, modificado y ejercido, así como los calendarios de su programación presupuestal;
- h) Requisitos y procedimientos de acceso;
- i) Procedimiento de queja o inconformidad ciudadana;
- j) Mecanismos de exigibilidad;
- k) Mecanismos de evaluación, informes de evaluación y seguimiento de recomendaciones;
- l) Indicadores con nombre, definición, método de cálculo, unidad de medida, dimensión, frecuencia de medición, nombre de las bases de datos utilizadas para su cálculo;
- m) Formas de participación social;
- n) Articulación con otros programas sociales;
- o) Vínculo a las reglas de operación o Documento equivalente;
- p) Informes periódicos sobre la ejecución y los resultados de las evaluaciones realizadas; y
- q) Padrón de beneficiarios mismo que deberá contener los siguientes datos: nombre de la persona física o denominación social de las personas morales beneficiarias, el monto, recurso, beneficio o apoyo otorgado para cada una de ellas, unidad territorial, en su caso, edad y sexo.

Fracción XL: Todas las evaluaciones y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos.



Descripción de los Elementos Técnicos de la Pregunta				
Alcance	Identificar si la Unidad Ejecutora de la Política Pública y/o Programa Presupuestario da cumplimiento a la normatividad aplicable en materia de transparencia y acceso a la información.			
Relación con Objetivo Específico	Verificar el cumplimiento de la normatividad aplicable en materia de programación y presupuesto, así como de transparencia y acceso a la información pública.			
Tipo de Respuesta	Análisis descriptivo.			
Información Requerida	✓ Evidencia documental de la información pública en internet referente a los resultados y ejercicio de los recursos (link de las páginas de transparencia).			
Nota para el Evaluador	En la respuesta se deben indicar los mecanismos de transparencia existentes, medios de difusión de dichos mecanismos y propuestas para las áreas de oportunidad identificadas.			
Criterios de Valoración	Señalar de acuerdo con los elementos técnicos para dar respuesta a la pregunta el criterio y la valoración:			
	Criterios de Valoración			
	Criterio	Alto	Medio	Bajo
	Valor	3	2	1
Semaforización	Verde	Amarillo	Rojo	

Capítulo VI. De los Hallazgos

Con la finalidad de especificar los hallazgos, su definición es la siguiente: “Son los resultados de la evaluación comparados con los objetivos (el general y los específicos) de la misma”; por anterior, se deben puntualizar hallazgos positivos o negativos con respecto a los objetivos de la evaluación. Para lo anterior se deberá llenar lo siguiente:

Formato:

Identificación de los Hallazgos		
Objetivos de la Evaluación	Referencia por Capítulo Evaluado	Hallazgo
Analizar la justificación de la creación y el diseño de la Política Pública y/o Programa Presupuestario, en cuanto a la definición del problema, identificación de los beneficiarios y los bienes y/o servicios, y la validación de la lógica vertical y horizontal en la estructura analítica de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).	Capítulo I. Análisis del Problema, Definición de la Población Potencial y Objetivo, y la Justificación teórica y/o empírica del Programa Presupuestario y/o Política Pública.	
Analizar la consistencia de la Política Pública y/o Programa Presupuestario, en términos de diseño, implementación y orientación hacia resultados con la normatividad aplicable.	Capítulo II. Análisis y Validación de la Lógica Vertical y Horizontal del Programa Presupuestario y/o Política Pública	
Identificar y analizar la vinculación de la Política Pública y/o Programa Presupuestario con las estrategias, objetivos y líneas de acción de la planeación del desarrollo.	Capítulo III. Alineación del Programa Presupuestario y/o Fondo con las estrategias, objetivos y líneas de acción de la Planeación del Desarrollo	
Identificar posibles complementariedades y/o coincidencias del Programa Presupuestario y/o Política Pública con otros Programas Presupuestarios y/o Políticas Públicas.	Capítulo IV. Análisis de Posibles Complementariedades y Coincidencias con otros Programas	
Verificar el cumplimiento de la normatividad aplicable en materia de programación y presupuesto, así como de transparencia y acceso a la información pública	Capítulo V. Presupuesto y Acceso a la Información Pública	



Capítulo VII. De las Conclusiones

Se deberá emitir una conclusión general, así como una conclusión específica por capítulo evaluado. Las conclusiones se ubican en el Capítulo VII del Reporte de evaluación, con un máximo de extensión de dos cuartillas.

Asimismo, en la conclusión general se debe incluir la siguiente leyenda:

Sírvanse las conclusiones del presente informe de evaluación para observar lo dispuesto en las “IV. Disposiciones Específicas”, apartado de Presupuestación, numeral 28 del “Acuerdo por el que se establecen las disposiciones generales del Sistema de Evaluación del Desempeño”² que a la letra dice: *“La información de los resultados alcanzados en el cumplimiento de los objetivos y metas y la obtenida de las evaluaciones realizadas en los ejercicios fiscales anteriores y en curso, será un elemento a considerar, entre otros derivados de los diversos sistemas o mecanismos de evaluación, para la toma de decisiones para las asignaciones de recursos y la mejora de las políticas, de los programas presupuestarios y del desempeño institucional”.*

² Publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) con fecha a 31 de Marzo del 2008: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/154427/acuerdo_sed.pdf

Capítulo VIII. De los Criterios de Valoración

En éste anexo se presentan las valoraciones de las preguntas por capítulo evaluado.

Los criterios están en función de los elementos técnicos señalados en las preguntas metodológicas, asignándoles una valoración de 1 a 3, tal y como está señalado a continuación:

Criterios de Valoración			
Criterio	Alto "Cuenta con Todos los Elementos Señalados en la Pregunta"	Medio "Cuenta con Elementos Parciales Señalados en la Pregunta"	Bajo "No cuenta con Ninguno de los Elementos Señalados en la Pregunta"
Valor	3	2	1
Semaforización	Verde	Amarillo	Rojo

En caso de que la respuesta a la pregunta No Aplique, se considerará la respuesta de valor 3 para no generar sesgos en la valoración Final.

Las valoraciones 2 y 1 se verán reflejadas en los hallazgos, análisis FODA y Aspectos Susceptibles a Mejorar para ser considerados por el Ente Evaluado y mejorar la Gestión del Programa.

Asimismo, se deberá de presentar el siguiente Formato con la valoración final de la Política Pública, Programa Presupuestario y/o Fondo Evaluado:



Valoración Final por Capítulo Evaluado				
Capítulo Evaluado	Total de Preguntas	Criterio	Valor Promediado	Semaforización
Análisis del Problema, Definición de la Población Potencial y Objetivo, y la Justificación teórica y/o empírica del Programa Presupuestario y/o Política Pública	4			
Análisis y Validación de la Lógica Vertical y Horizontal del Programa Presupuestario y/o Política Pública	11			
Alineación del Programa Presupuestario y/o Fondo con las estrategias, objetivos y líneas de acción de la Planeación del Desarrollo	1			
Análisis de Posibles Complementariedades y Coincidencias con otros Programas	1			
Presupuesto y Acceso a la Información Pública	2			
Valoración Final	19			

Verde: la Política Pública, Programa Presupuestario y/o Fondo está implementado bajo los principios de Eficacia, Eficiencia, Economía, Transparencia y Honradez.

Amarillo: la Política Pública, Programa Presupuestario y/o Fondo está implementado bajo algunos de los principios de Eficacia, Eficiencia, Economía, Transparencia y Honradez.

Rojo: la Política Pública, Programa Presupuestario y/o Fondo no está implementado con ninguno de los principios de Eficacia, Eficiencia, Economía, Transparencia y Honradez.

Para determinar el significado de la semaforización, se tomó como base el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM).

Capítulo IX. De los Anexos

Anexo 1. Descripción General de la Política Pública, Programa Presupuestario y/o Fondo

Ficha técnica para la descripción general de la Política Pública, Programa Presupuestario y/o Fondo, se deberá llenar el Cuadro Anexo 1:

Formato:

Características Principales	
Nombre	
Siglas	
Dependencia a Cargo	
Año de Inicio de la Implementación	
Problema que se Intenta Resolver	
Población Potencial	
Población Objetivo	
Población Atendida	
Objetivo de Desempeño a Nivel de Fin	
Objetivo de Desempeño a Nivel de Propósito	
Bienes y Servicios (Componentes) que se Entregan	
Alineación de la Política Pública y/o Programa Presupuestario con los Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo (según sea el caso)	
Alineación de la Política Pública y/o Programa Presupuestario con los Objetivos del Plan Municipal de Desarrollo (según sea el caso)	
Presupuesto Aprobado/Modificado	
Presupuesto Ejercido/Pagado	
Normatividad Aplicable	



Anexo 2. Matriz de Indicadores para Resultados

Estructura analítica de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) de la Política Pública, Programa Presupuestario y/o Fondo, se deberá llenar el Cuadro Anexo 2:

Formato:

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Programa Presupuestario				
Nivel de Desempeño	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuestos
Fin				
Propósito				
Componentes				
Actividades				

Anexo 3. Ficha Técnica de Indicadores

Identificación de los resultados de la MIR de la Política Pública, Programa Presupuestario y/o Fondo evaluado (Ficha Técnica de Indicadores).

Debe contener por lo menos, lo siguiente de acuerdo con los “LINEAMIENTOS para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico”, emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC):

Los indicadores de desempeño permitirán verificar el nivel de logro alcanzado por el programa y deberán cumplir los siguientes criterios:

- ✓ **Claridad:** que sean precisos e inequívocos, es decir, entendibles y que no den lugar a interpretaciones;
- ✓ **Relevancia:** que reflejen una dimensión importante de logro del objetivo, deben proveer información sobre la esencia del objetivo que se quiere medir;
- ✓ **Economía:** que la información que se proporcione sea necesaria para generar el indicador deberá estar disponible a un costo razonable;
- ✓ **Monitoreable:** que puedan sujetarse a una verificación independiente;
- ✓ **Adecuado:** que aporten una base suficiente para evaluar el desempeño; y
- ✓ **Aportación marginal:** que en el caso de que exista más de un indicador para medir el desempeño en determinado nivel de objetivo, debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

Los indicadores deberán considerar alguna de las siguientes dimensiones:

- ✓ **Eficacia:** mide el grado de cumplimiento de los objetivos;
- ✓ **Eficiencia:** mide la relación entre los productos y servicios generados con respecto a los insumos o recursos utilizados;
- ✓ **Economía:** mide la capacidad para generar y movilizar adecuadamente los recursos financieros; y
- ✓ **Calidad:** mide los atributos, propiedades o características que deben tener los bienes y servicios para satisfacer los objetivos del programa.

Para cada indicador deberá elaborarse una ficha técnica, la cual, contendrá al menos los siguientes elementos:

- ✓ **Nombre del indicador:** es la expresión que identifica al indicador y que manifiesta lo que se desea medir con él. Desde el punto de vista operativo, puede expresar al indicador en términos de las variables que en él intervienen;
- ✓ **Definición del indicador:** es una explicación más detallada del nombre del indicador. Debe precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado; ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador;
- ✓ **Método de cálculo:** se refiere a la expresión matemática del indicador. Determina la forma en que se relacionan las variables;
- ✓ **Frecuencia de medición:** hace referencia a la periodicidad en el tiempo con que se realiza la medición del indicador;
- ✓ **Unidad de Medida:** hace referencia a la determinación concreta de la forma en que se quiere expresar el resultado de la medición al aplicar el indicador; y
- ✓ **Línea Base:** Es el valor del indicador que se establece como punto de partida para evaluarlo y darle seguimiento.



Términos de Referencia para la Evaluación de Diseño

- ✓ **Metas:** establece límites o niveles máximos de logro, comunican el nivel de desempeño esperado y permiten enfocarla hacia la mejora.

Nivel	Resumen Narrativo Objetivos	Indicadores
Fin		Nombre: Método de Cálculo: Tipo: Dimensión: Frecuencia: Sentido: Unidad de Medida: Línea Base: Metas!
Propósito		Nombre: Método de Cálculo: Tipo: Dimensión: Frecuencia: Sentido: Unidad de Medida: Línea Base Metas:

Análisis de Indicadores

Nivel Fin y Propósito

Información	Cuenta con Información	
	Fin	Propósito
Nombre		
Método de Cálculo		
Tipo:		
Dimensión:		
Frecuencia:		
Sentido:		
Unidad de Médida		
Línea Base		
Metas		

Nota 1: Responder **SI**, si esta correctamente establecido en la Ficha Técnica del Indicador el elemento de análisis de este. Responder **NO**, si metodológicamente no esta correctamente establecido el elemento del indicador.



Términos de Referencia para la Evaluación de Diseño

Nivel	Resumen Narrativo Objetivos	Indicadores
Componente 1		Nombre: Método de Cálculo: Tipo: Dimensión: Frecuencia: Sentido: Unidad de Medida: Línea Base: Metas:
Actividad 1		Nombre: Método de Cálculo: Tipo: Dimensión: Frecuencia: Sentido: Unidad de Medida: Línea Base Metas:
Actividad 2		Nombre: Método de Cálculo: Tipo: Dimensión: Frecuencia: Sentido: Unidad de Medida: Línea Base Metas:
Actividad "n"		Nombre: Método de Cálculo: Tipo: Dimensión: Frecuencia: Sentido: Unidad de Medida: Línea Base Metas:

Nota 2: Realizar un Análisis de Indicadores por cada componente y su estructura de actividades.



Términos de Referencia para la Evaluación de Diseño

Información	Cuenta con Información						
	C1	A1	A2	A3	A4	A5	A6
Nombre							
Método de Cálculo							
Tipo:							
Dimensión:							
Frecuencia:							
Sentido:							
Unidad de Médida							
Línea Base							
Metas							

Anexo 4. Complementariedad y Coincidencias entre Programas de la Administración Pública Estatal

Identificar las posibles complementariedades y/o coincidencias con programas de la Administración Pública Estatal.

Complementariedad: Dos o más programas son complementarios cuando atienden a la misma población, pero los apoyos son diferentes; o bien cuando sus componentes son similares o iguales, pero atienden a diferente población³.

Coincidencia: Hay coincidencias entre dos o más programas cuando sus objetivos son similares; o bien cuando sus componentes son similares o iguales, pero atienden a la misma población.

Formato:

Complementariedad y Coincidencias entre Programas de la Administración Pública Estatal			
Nombre del Programa	Propósito	Población Objetivo	Apoyos (Componentes)

³ Véase los conceptos en: <https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/Paginas/Glosario.aspx>.



Anexo 5. Gastos desglosados del programa

Llenar el siguiente Formato con la clasificación económica “por objeto del gasto” desglosados de la Política Pública, Programa Presupuestario y/o Fondo:

Formato:

Capítulo	Concepto	Modificado	Ejercido
1000	Servicios Personales		
2000	Materiales y Suministros		
3000	Servicios Generales		
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas		
5000	Bienes Muebles e Inmuebles		
6000	Obras Públicas		
Totales			

Anexo 6. Análisis de Interno que incluye: Fortalezas, Retos u Oportunidades y Recomendaciones

Se deberán identificar y reportar un máximo de cinco fortalezas, amenazas, oportunidades y debilidades y emitir recomendaciones para cada los temas evaluados.

Para realizar el análisis, es importante definir el contenido de la siguiente forma :

- *Fortaleza y Oportunidad:* Elementos internos (fortaleza) o externos (oportunidad) que propician la eficacia en los resultados, la eficiencia y la calidad en la entrega de bienes y servicios, y la economía en la operación de los procesos de la Política Pública y/o Programa Presupuestario, en aras de su desempeño.
- *Debilidad o Amenaza:* Elementos internos (debilidad) o externos (amenaza) que deben mejorar o sustituirse por otros, en aras de alcanzar la eficacia en los resultados, la eficiencia y la calidad en la entrega de bienes y servicios, y la economía en la operación de los procesos de la Política Pública y/o Programa Presupuestario, en pro de su desempeño.

Formato: Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas

FORTALEZAS	DEBILIDADES
▪	▪
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
▪	▪

Formato: Relación de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas con los Temas Evaluados

Tema Evaluado		Análisis del Problema, Definición de la Población Potencial y Objetivo, y la Justificación teórica y/o empírica del Programa Presupuestario y/o Política Pública	Análisis y Validación de la Lógica Vertical y Horizontal del Programa Presupuestario y/o Política Pública	Alineación del Programa Presupuestario y/o Fondo con las estrategias, objetivos y líneas de acción de la Planeación del Desarrollo	Análisis de Posibles Complementariedades y Coincidencias con otros Programas	Presupuesto y Acceso a la Información Pública
Oportunidades						
Amenazas						



Términos de Referencia para la Evaluación de Diseño

		Análisis del Problema, Definición de la Población Potencial y Objetivo, y la Justificación teórica y/o empírica del Programa Presupuestario y/o Política Pública	Análisis y Validación de la Lógica Vertical y Horizontal del Programa Presupuestario y/o Política Pública	Alineación del Programa Presupuestario y/o Fondo con las estrategias, objetivos y líneas de acción de la Planeación del Desarrollo	Análisis de Posibles Complementariedades y Coincidencias con otros Programas	Presupuesto y Acceso a la Información Pública
Fortalezas						
Debilidades						

RECOMENDACIONES	

Anexo 7. Aspectos Susceptibles de Mejora

Los Aspectos Susceptibles de Mejora o ASM, son los hallazgos en términos de debilidades y amenazas identificadas en una evaluación externa, las cuales pueden ser atendidas para la mejora de programas y proyectos.

Se basan en las recomendaciones y sugerencias señaladas por el evaluador externo, a partir de las cuales los Entes Públicos involucrados comprometen la realización de acciones para mejorar los Programas que reciben recursos de la Política Pública y/o Programa Presupuestario.

Los ASM identificados, deben cumplir con los siguientes criterios:

- *Claridad:* estar expresado en forma precisa;
- *Relevancia:* ser una aportación específica y significativa para el logro del Propósito del Programa y de los componentes financiados con recursos de la Política Pública y/o Programa Presupuestario;
- *Justificación:* estar sustentado mediante la identificación de un problema, debilidad, oportunidad o amenaza; y
- *Factibilidad:* ser viable de llevar a cabo, en un plazo determinado, por una o varias instancias gubernamentales.

Formato:

Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)		
Aspecto Susceptible a Mejorar	Tipo de ASM	Acción a Considerar

Tipos de Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)⁴

Específicos: Aquéllos cuya solución corresponde a las unidades responsables.

Institucionales: Aquéllos que requieren de la intervención de una o varias áreas de la dependencia y/o entidad para su solución.

Interinstitucionales: Aquéllos que para su solución se deberá contar con la participación de más de una dependencia o entidad.

Intergubernamentales: Aquéllos que demandan la intervención de gobiernos estatales o municipales.

⁴ Los tipos de ASM se pueden observar en: <https://www.gob.mx/shcp/documentos/mecanismo-para-el-seguimiento-a-los-aspectos-susceptibles-de-mejora> y en http://pbr-sed.nl.gob.mx/sites/default/files/mecanismo_asm_2version_publicada.pdf.



Anexo 8. Propuesta de Mejora de la Matriz de Indicadores de Resultados

Se deberá plasmar las mejoras identificadas para la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) de la Política Pública, Programa Presupuestario y/o Fondo. El formato que se utilizará es el mismo del Anexo 2.



Anexo 9. Fuentes de Información

Enlistar las Fuentes de Información utilizadas para dar respuesta a las preguntas de la Evaluación de la Política Pública y/o Programa Presupuestario, clasificándolas en:

- Primaria (base de datos de gabinete utilizadas para el análisis en formato electrónico y/o impreso); y
- Secundaria (consultas en portales oficiales de internet, entrevistas o encuestas realizadas por la Instancia Técnica Evaluadora).
-

Fuentes de Información Primaria	
Número	Fuente

Anexo 10. Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones establecido por el CONAC

El siguiente formato oficial, una vez completado por el Ente Público responsable de la ejecución de los recursos de la Política Pública y/o Programa Presupuestario evaluado, deberá llenarse el Anexo 10 “Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones establecido por la CONAC”.

Formato:

1. Descripción de la Evaluación	
1.1 Nombre de la evaluación:	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre:	Unidad administrativa:
1.5 Objetivo general de la evaluación:	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: La evaluación se realiza mediante un análisis de gabinete con base en:	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios ___ Entrevistas__ Formatos___ Otros X Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:	

2. Principales Hallazgos de la Evaluación	
1.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:	
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones	
2.2.1 Fortalezas:	
2.2.2 Oportunidades:	
2.2.3 Debilidades:	
2.2.4 Amenazas:	

3. Conclusiones y Recomendaciones de la Evaluación	
3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:	
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:	



4. Datos de la Instancia Evaluadora	
4.1	Nombre del coordinador de la evaluación:
4.2	Cargo:
4.3	Institución a la que pertenece:
4.4	Principales colaboradores:
4.5	Correo electrónico del coordinador de la evaluación:
4.6	Teléfono (con clave lada):

5. Identificación del (los) Programa(s)	
5.1	Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):
5.2	Siglas:
5.3	Ente público coordinador del (los) programa(s):
5.4	Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo ___ Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___
5.5	Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal ___ Estatal ___ Local ___
5.6	Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):
5.6.1	Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):
5.6.2	Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):
Nombre:	Unidad administrativa:

6. Datos de Contratación de la Evaluación	
6.1	Tipo de contratación:
6.1.1	Adjudicación Directa ___ 6.1.2 Invitación a tres ___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional ___
6.1.4	Licitación Pública Internacional ___ 6.1.5 Otro: (Señalar) ___
6.2	Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:
6.3	Costo total de la evaluación
6.4	Fuente de Financiamiento :

7. Difusión de la Evaluación	
7.1	Difusión en internet de la evaluación:
7.2	Difusión en internet del formato: